

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año..... 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes..... 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

YA LO SABIAMOS

La dimisión del Alcalde

Nuestro querido colega *El Liberal* Arriacense en su editorial del sábado último, se ocupa de la dimisión del Alcalde y dice que «Miguel Fluiters no puede, no debe irse de la Alcaldía».

Ya lo sabíamos y por eso apostamos hace quince días a que no presentaría la dimisión. Fluiters no puede irse de la Alcaldía porque según es público y notorio y a voces se dice en cafés, casinos y tertulias no hay quien pueda aceptar la herencia, la triste herencia que deja. No hay que engañarse, no hay que engañar al público. Lo que se dice en todas partes, debemos decirlo también los que honradamente informamos al público. Y si no lo decimos seremos tachados de cobardes de hipócritas y lo que es peor de embancadores que cobramos las suscripciones a nuestros lectores para, falseando los hechos, engañarlos.

El Sr. Fluiters, a quien con toda imparcialidad hemos aplaudido en más de una ocasión, ha realizado obras como la de ensanche de la calle Mayor y construcción de un Grupo Escolar, que habrán sido muy meritarias, que habrán merecido—y sinceramente confesamos que con creces le han sido pagadas—que se le conceda la gran cruz del mérito militar, que se ponga su nombre a la principal vía de la capital y que todos los días y a todas horas, a golpes de bombo y platillos nos lo recuerden los periódicos liberales escritos por empleados públicos agradecidos al Sr. Fluiters.

Pero todo el mundo sabe que en la forma en que eso se ha hecho, no es tan difícil cosa. Tendrá el Sr. Fluiters el mérito de haberse atrevido a ello y ya es bastante; más no lo hubiera hecho otro cualquiera?

Si después de una gestión administrativa que hubiera dado por resultado, la obtención de grandes ingresos y el logro de importantes economías, el Sr. Fluiters hubiese realizado esas obras, dejando al marcharse de la Alcaldía un presupuesto saneado y las arcas vacías pero sin deudas, la labor de ese señor merecería en efecto gratitud eterna del pueblo.

Pero atreverse a meter ilegalmente la piqueta en el Convento de Santa Clara, alardeando de que tenía guardadas las espaldas por el Conde de Romanones, no lo encontramos cosa extraordinaria; decidirse a derribar casas y más casas pagando las expropiaciones a precios que—en el Ayuntamiento puede verlo cualquier—resultaron onerosos en extremo para el Concejo, lo habrán visto con muy buenos ojos los que cobraron las indemnizaciones, pero lo han pagado muy caro, lo están pagando todavía los vecinos de Guadalajara que protestan de la bancarrota del Municipio; conseguir cubrir un empréstito para poder atender a urgentes pagos, mérito sería de los que al empréstito acudieron con su dinero, dando muestras de gran amor a su pueblo, pero por lo que respecta al Sr. Fluiters, lejos de ser meritorio, le resta importancia porque así cualquiera acomete obras.

Llegó el Sr. Fluiters a la Alcaldía y encontró un déficit. ¿Lo ha enjugado? No, lo ha aumentado considerablemente. Sigue la trampa, aumentada y corregida y a estas horas se proyecta aumentarla pensando en otro empresario, cuando no se ha amortizado totalmente el anterior.

A todo esto, de las cuentas del Gru-

po escolar se dice que no debemos hablar, si algunos concejales piden un arqueo, replicase que no puede tratarse de eso. No queremos dudar de la honestidad de nadie. Damos por hecho que nadie se ha comido una peseta y que solo existe lo que el Alcalde y sus secuaces llaman chanchullos legales, ilegalidades morales, esto es, combinaciones prohibidas por la ley para conseguir transferencias de créditos y facilitar la realización de esas tan ponderadas obras.

Es, entonces, cosa del otro jueves, esa que tanto se cuestiona?

Si cualquier vecino de Guadalajara que viera su hacienda en mal camino, y se encontrase agobiado por las deudas, discurriría contratar un préstamo y no para liquidar las trampas, si no para contrarrestar otras muchas, adquiriendo automóvil, arriendando montes de caza, colecciónando excelentes pinturas etc. etc., para al cabo de unos años verse empeñado en mayor escala que cuando contrató aquel préstamo y volver a discutir el buscar nuevo prestamista que allegara recursos con que poder atender a las primitivas deudas, al pago del primer préstamo y al de las nuevas trampas diría nadie que semejante sujeto había realizado una obra parecida a la de descubrir la polvora?

Claro es que la casa que se hundía, podría aparecer ahora consolidada y con fachada nueva, las prendas viejas, sustituidas por rico ropero, emocionante y aparatoso el automóvil, y confortable como nunca la casa en la que hasta joyas pictóricas de precio, serían admiración de los visitantes. Y si esos visitantes se enteraban del procedimiento seguido para hacer el milagro, de la fachada, de los trajes, del automóvil, de las pinturas, ¡no criticarían, lejos de ensalzar al autor de la idea!

Pues ya lo creo! Con una diferencia que salta a la vista en el simbolismo puesto. Al individuo que así se produjera, podrían reclamarle luego los prestamistas, el sastre, etc., pero a buen seguro que al vecino, ni a nadie le tocaría resolver el problema planteado por el fresco ciudadano que así hubiese procedido. Y en cambio en la Alcaldía de Guadalajara, el daño no lo ha hecho el Sr. Fluiters a sus intereses, sino a los de la población, y el problema latente hoy, habrá de resolverse mañana no él sino quien tenga la desgracia de suceder en su puesto al señor Fluiters. ¡Y es muy triste tener que cargar con culpas ajenas! Por eso estamos conformes con *El Liberal*; el señor Fluiters no puede marcharse de la Alcaldía con la aureola de las grandes obras que hizo, sin encauzar la administración y deshacer el embrollo en que al erario municipal ha complicado.

Sería muy cómodo, que pensando en el que venga atras que arree se marchase ahora con las rosas en la mano y dejando en su sillón presidencial las espinas que habían de clavar al que se sentara en él!

Por eso, por eso, únicamente, por eso no debe marcharse, no puede marcharse. Ya lo sabíamos, sin que nos lo dijera *El Liberal*.

Lo mismo viene a decir *La Crónica* en su artículo de fondo del último número. Despertó de su letargo a ambos colegas el grito de LA PALANCA que en su número del martes hacia resaltar el silencio de los periódicos liberales que salieron a la calle la anterior semana sin una sola frase de comentario para la dimisión del Sr. Fluiters.

Lo mismo, sí, viene a decir *La Crónica*, solo que encarándose con nosotros, habla de que aquí todo lo hacemos político hasta la sección de espectáculos. Que nos juzgue el público y que juzgue al Sr. Fluiters de quien asegura *La Crónica* que «no ha sido político, que no ha hecho política en el Ayuntamiento».

Citenos *La Crónica* un solo caso en que los concejales mauristas hayan entorpecido la labor del señor Fluiters en el Ayuntamiento.

Se atreverá a decir que la campaña para que se cumpliera el reglamento de carruajes fué política? El que escriba *La Crónica* que pregunte a su familia, a las familias de sus amigos si es decoroso que los coches del servicio público continúen en las condiciones en que están, si es tolerable que el Ayuntamiento sancione un reglamento para que no se cumpla luego ni uno de sus artículos, si es lícito que porque el Alcalde sea copropietario de la empresa de coches, estos salgan de Santa Clara a las horas que quieran, dejen de bajar a los trenes que no les convenga, no paren nunca en Santo Domingo como estaba acordado en beneficio del vecindario de la parte alta de la población, etc., etc.

En cambio el valerse del cargo de Alcalde para ahorrarse las pesetas que supondría la recomposición y pintado de los coches, la confección de uniformes a los cocheros y zagales, la instalación de alumbrado más decente que el de la mezquina candileja de aceite que gotea ensuciando a los viajeros, etc., etc., no es hacer política? Quizá lleve razón *La Crónica* y no sea eso política precisamente.

Y el no consentir a los concejales mauristas que formulen en las sesiones ruedas y preguntas, como se hace en todos los Ayuntamientos? Y el encerrarse en un cajón, o echar al cesto de los papeles las mociones que los concejales mauristas presentan, en lugar de incluirlas en el orden del día para su discusión en la sesión correspondiente, no es hacer política?

El público, el público que es quien a nosotros nos interesa, que conteste a ésto si no quiere contestar *La Crónica*.

Y hemos de pasar todavía por que ese periódico diga que nosotros hacemos política hasta en la sección de espectáculos? Y hemos de aguantar resignados que diga *La Crónica* que «con el desapasionamiento y la independencia de criterio con que tratan siempre las cuestiones»?

Todo tiene su límite y la paciencia también se agota. Los que podemos tratar con libertad de criterio esas cosas somos nosotros. *La Crónica* no. No, porque mientras D. Santos Bozal Moreno fundador y propietario de *La Crónica* sea oficial primero del Gobierno civil de Guadalajara y su hijo don Santos Bozal Casado sea empleado unas veces de la sección del Registro Fiscal, otras como ahora del Consejo provincial de Fomento, no pueden, que han de poder tener libertad de criterio, ni independencia para hablar del Sr. Fluiters.

No es deshonroso para dichos señores, antes al contrario, trabajar en sus respectivos destinos para ganar como los demás mortales ganamos, en una u otra manifestación de la actividad, el pan nuestro de cada día. No los ofendemos y por eso lo decimos, al consignar el hecho de su dependencia a los jefes de sus oficinas y a los que como Fluiters son los portadores a Madrid

de las solicitudes de destino. Si ellos se creyese ofendidos, desde ahora borramos lo escrito. Pero ha sido necesario decirlo porque es muy peregrino tener que aguantar un día y otro eso de la independencia suya y de la política nuestra. Aquí no hay verdadera Javiera en eso de poder decir la verdad, como la sentimos todos, todos; yo entiendo *La Crónica*, todos; los que la escriben los primeros. Pero de prender poner el puesto de las rosquillas verdaderas, la tía Javiera podríamos serlo nosotros que no hemos vendido nuestra independencia a Romanones con lo que eso pudiera haber significado y menos se la habíamos de vender a Fluiters.

No vale pues que *La Crónica* diga que sus comentaristas tienen la autoridad de estar inspirados en la opinión general y no en la tertulia de cuatro amigos políticos. ¡Ah, si valiera hablar aquí de las tertulias del despacho de nuestro director a las que a veces han asistido a más de los amigos políticos, amigos de los otros!

El propio señor Fluiters recordará campañas de *La Crónica*. Nosotros, si no las recordase podríamos ayudarle a hacer memoria. No fué hace tanto tiempo, cuando en público, señalaba con el dedo, D. Miguel Fluiters, un sueldo de *La Crónica* dando cuenta de su fiesta onomástica y lo comparaba con la felicitación que los demás colegas, incluso *La PALANCA*, le ofrecían.

Nos vamos cansando ya de leer cosas que en lugar de comentarlas, pensamos para lo sucesivo contestarlas con recortes de los mismos periódicos que las dicen, por si el público no se acuerda de algunas incongruencias.

Consté, en concreto, que dejando a un lado la política, porque nos interesa Guadalajara mucho más de lo que creen nuestros colegas y estimamos que las cosas del Ayuntamiento, están por encima de Maura, del Rey, y de todos nuestros ideales, ya que solo se refieren al bienestar de este pueblo al que sinceramente profesamos cariño inmenso, podemos decir muy alto que en eso de que el Sr. Fluiters no puede marcharse de la Alcaldía estamos conformes.

Y de que no debe irse, percatados estamos también. Ya lo sabíamos. Debe el Sr. Fluiters sacar al Municipio del atolladero en que le ha metido. Cuando lo haya logrado, ya habrá abierto.

Pero eso no será obstáculo para que sigamos pensando que no es buen Alcalde el que desoye reiteradas suplicas de la Agrupación Mercantil y de la Cámara de Comercio, para instar en Madrid cosas beneficiosas para Guadalajara; el que no corrige como debiera los desmanes de la empresa de coches porque tiene participación en el negocio; el que consiente que haya carros, arados y basuras en la vía pública, de día y de noche, con tal de no disgustar a los concejales que a cambio de eso son incondicionales organizadores de manifestaciones y homenajes baratos; el que toleró que la antigua calle de la Piedad quedara para siempre hecha un asco, a pesar de la protesta del vecindario y de los obreros; el que desautorizó al Inspector de carnes que nombró la Agrupación Mercantil, en cuanto vió que no respetaba a sus amigos y electores, en su afán de denunciar introducciones penables que merman considerablemente los ingresos del Ayuntamiento; el que no se preocupó de la instalación de urinarios para que no dijera nadie hasta prosperado una iniciativa de un concejal maurista; el que no ha sabido en nueve años resolver el problema de la distribución del agua dando lugar a que se desperdicie la que viene de To-

ria y a que en cambio paguen los vecinos la que no consumen; el que ni cuida de que el Cementerio, que tan pingües ganancias produce, esté decoroso, limpio, siquiera como están el de Alcalá de Henares y otros pueblos; el que no se ha querido preocupar de un servicio de incendios y si un día ocurre un grave siniestro, será responsable de las consecuencias de no existir material ni personal que se le ha robado organizarse; el que a estas horas no ha dispuesto las cosas en forma de que pueda empezar a construirse en los terrenos de la Hispano, porque no hay nada resuelto sobre la urbanización de aquellos terrenos; el que cuando el pueblo pidió abastecimiento de la luz eléctrica y tropezó en el paseo público con elementos militares abandonó a sus paisanos para tomar baños del sol que más calienta; el que, en fin, ahora mismo, retira una dimisión y advierte no volverá al Ayuntamiento hasta Enero, habiendo problemas tan graves como el de la crisis obrera, que necesitan urgente remedio; el que desoyó las quejas de los obreros cuando vieron que un concejal a quien ellos llevaron al Ayuntamiento, se ponía del lado de los patronos, en momentos difíciles para la clase jornalera.

Lo seguiremos diciendo, no lo hemos de decir hasta que veamos enderezarse al Sr. Fluiters. ¡Ah, si lo vieramos eso!

Entonces, no nos ganaría nadie a ensalzar al Sr. Fluiters. Que aquí no la hemos puesto, vete como él ha hecho con una persona horaada, a quien el pueblo ha sabido desgraviar. Aquí somos imparciales siempre, nobles y desinteresados a todas horas.

Comemos a Dios gracias sin el auxilio de Fluiters, quizá contra sus deseos, y estamos en inmejorables condiciones para hacerle justicia. ————— Crisis obrera

Empieza a preocupar a las autoridades el problema de la crisis obrera, que está produciendo ya en Guadalajara, lamentables efectos.

Los periódicos se ocupan de ello y proponen que todas las Sociedades de Caridad, y los particulares aulen sus esfuerzos para remediar el mal.

Yo creo que puede atajarse empezando mañana mismo las obras que los concejales mauristas tenemos propuestas desde el año pasado en una moción que el popular Alcalde Sr. Fluiters no se dignó llevar a sesión para evitar su discusión y que se enteraran los obreros de quiénes son los únicos que de ellos se preocupan.

Puesto que el Sr. Fluiters ha dicho al retirar la dimisión que tenía presentada, que no volverá a encargarse de la Alcaldía hasta Enero—a pesar de estar sobre el tapete el problema de la crisis obrera—y no es posible por tanto que los concejales mauristas le pidan desentierre aquella moción que escamoteó al conocimiento del Concejo y del público, yo propongo desde estas columnas que mañana mismo empiecen las obras

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

PROPIETARIO ADMINISTRADOR

D. José Sanz López
y D. Edu rdo Picazo

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarri, 2
Teléfono núm. 25

MINISTERIO

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 4 Y C. PRIL

Teléfono núm. 192



de la nave de carneros del Ayuntamiento, la de reposición de la cañería conductora de aguas al Cementerio, la de las tapias de las huertas del camino del Cementerio, y tantas otras, como venimos solicitando inútilmente los concejales mauristas.

¿Que no hay dinero? En el presupuesto que se va a discutir mañana y cuyo total de gastos asciende a 402.798 ptas. solo se consignan 1.250 pesetas para atender a la crisis obrera, menos que para gastos de representación del Alcalde y viajes de los concejales, para lo que se consignan 2.000 pesetas.

El remedio es bien sencillo. En vez de las 1.250 pesetas que los liberales creen suficientes para la crisis obrera, consignense 4.000 pesetas, como pedimos los concejales mauristas y ya se ha solucionado el conflicto. En un presupuesto de 402.798 pesetas, no merece exagerada la cifra que propongo para atender a los obreros.

Así se demostrará amor a la clase jornalera. Qué con palabras y frases dichas no comen los pobres. Dinero, dinero para obreras y asegurar trabajo para el invierno es lo que hace falta.

Francisco de P. Barrera.

Se vende maquina singer y mesa de coser

Calle Mayor 26 Principal

Invitación pastoral del Exmo. Señor Cardenal Primado

El excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo ha dirigido al clero y fieles de su diócesis la siguiente invitación pastoral para una rogativa en el próximo día de la Inmaculada Concepción.

Venerables hermanos y amados hijos:

En medio de las tribulaciones y tempestades que sumen hoy a la humanidad en un mar de amargura, no podemos permanecer indiferentes, antes bien, nos sentimos tan profundamente apenados que el ánimo no puede contener el dolor y se ve forzado a manifestarse buscando alivio, consuelo y remedio. Sentirán igualmente que Nos todos los corazones compasivos, todos los cristianos que creen y practican el dogma fundamental de la ley evangélica; que es de amor al prójimo. Y cuán necesitados están los hombres de ese amor!

No llegan hasta nosotros las lágrimas, ni la visión horrible de la carnicería humana, que han producido tres largos años de la más cruenta guerra que registra la Historia, porque la situación de los beligerantes exige ser viriles y parecerlo, y hay que contener y disimular el dolor, más a través de todos los optimismos convencionales se percibe un rumor sordo y dolorido como de cien pueblos que ven devastado el patrio suelo, millones de seres inocentes en el abandono de la orfandad, la muerte invadiendo los hogares antiguamente felices, hambre por doquier, ruinas y miseria. El clamor de esos pueblos pide la paz con más ansias que la tierra abrasada el beneficio de la lluvia. Y la paz no llega. A veces asomó un rayo de su claridad; pero de nuevo las nubes tormentosas cerraron el camino a toda esperanza. Será que las fuerzas de los hombres son vanas e impotentes para darse a sí mismos la paz perdida y ésta no vendrá sino como un don del Cielo, fruto de la misericordia de Dios apiadado de los sufrimientos humanos?

Después de los sabios, generosos y prudentes esfuerzos del Papa, cuyas doctrinas abren un ancho cauce al anhelo universal de una paz justa, duradera y conveniente al mundo, sólo podemos dirigir nuestra mirada hacia lo alto y excitar a todos nuestros amados sacerdotes y fieles a que aviven el espíritu de oración y clamor sin cesar para que venga a nosotros el reino de Dios y su justicia. Trabajaron los hombres con locura insana durante dos siglos para expulsar a Dios de la sociedad, y Jesús, el Verbo Eterno de Dios, se ausentó dejando a los hombres entregados a sus pasiones.

y concupiscencias que engendraron el odio. Si las sociedades se convirtieran a Dios, Dios las miraría de nuevo con amor. Si Jesús, Hijo de Dios vivo, volviese a reinar en el mundo, pronto tendrían fin estos males exacerbados y desconsoladores que amenazan toda la vida humana, porque Jesús es el Amor, y donde Él está reina la paz y el consuelo de la vida.

Para que así sea, únicamente confiamos en Dios y en las oraciones de los buenos. Dios ha querido vincular a la oración la concesión de sus beneficios: "Pedid y recibireis," nos dejó dicho; y aunque bien conoce nuestros males, quiere que le pidamos el remedio, porque son aquellos consecuencia necesaria de nuestras faltas y pecados, y no se remediarán si no se quiebranta nuestra soberbia con el arrepentimiento humilde y la penitencia reparadora. Pedid, pues, venerables hermanos y amados hijos, con espíritu de humildad y de penitencia, con perseverancia y fervor, con caridad hacia el prójimo, con fe inquebrantable y cierta en las divinas promesas, más firme que las rocas que aprisionan a los mares, y tendremos pronto el consuelo de oír de labios de Jesús aquellas sus alentadoras palabras: "Creéis que pueda haceros esto? Según vuestra fe, hágase con vosotros. Recordad como un símbolo de la hora presente y como una enseñanza perenne para los momentos aciagos, que ineludiblemente atañen a los hombres, aquél día en que del naufragio y total ruina en el mar de Tiberias fueron salvados los Apóstoles, por su sencilla oración, y reputámola con ellos diciendo: "Sálvanos, Señor, que perecemos." No obstante si no acuerdaren tales apercibimientos, no obviaremos tales apercibimientos.

Pero lo que singularmente debe alentar nuestra esperanza de ser oídos por Dios nuestro Señor es pedirle a la Santísima Virgen que ruegue por nosotros, por todos los hombres sus hijos, hijos de su amor y de sus dolores al pie de la Cruz, para que la oración de celestial Señora, vida, dulzura y esperanza nuestra, valore y enalteca y preste eficacia a nuestras súplicas.

Para mejor conseguirlo, haremos ocurrir la celebración de un acto de rogativa pública en los templos el próximo día de la fiesta de la Declaración dogmática de la Inmaculada Concepción. Si las oraciones de la Santísima Virgen, cuando aún embellecía la tierra con su presencia, aceleraron la hora de la Redención y la venida del Espíritu Santo con sus dones inefables sobre los Apóstoles y la naciente Iglesia, qué no merecerá para nosotros, orando en el Cielo junto al trono de la Santísima Trinidad, ejerciendo plenamente su augusta y soberana oficio de medianera universal entre Dios y los hombres?

Otra razón nos ha movido a escoger ese día eternamente memorable, y ello a la vez turba y contrista nuestro ánimo. Los males que en el orden moral y social produce la presente, lamentable guerra, son indudablemente mayores que los del orden físico y económico, y desde luego más universales y más difícilmente reparables. La autoridad, el derecho, las leyes, la voluntad firme en el cumplimiento del deber, todos los grandes principios que forman el engranaje de la convivencia humana, se han resentido por la trágica commoción y se han ferguieron los fines sociales y se ha prescindido de aquellos medios de trabajo, perseverancia y disciplina que pueden asegurar un verdadero y cierto progreso. En lugar de esto, al parecer, se tratará de fijarlo todo a la suerte, a cambios de norte indefinido que pueden ser saltos en el abismo, a la atracción del nuevo y desconocido, a nuevas formas que en sí están vacías de substancial social, la que sólo puede consistir en las virtudes que ensalzan y robustecen a los pueblos.

Pues bien: notorio es que de estos gravísimos males nuestra amada España no se ve enteramente libre. Prendió el incendio de la guerra europea como la chispa del rayo en seco canaveral, y el resplandor de la hoguera nos alumbró con llamaradas siniestras y abrasadoras; y con ser tan graves los males que ya padecemos, lo son más como anuncio y presagio de otros mayores. A la Santísima Virgen, en el día en que la invocamos como Patrona de España en el misterio hermosísimo de su Concepción sin mancha de pecado, hemos de pedirla que conserve y acreciente las tradiciones y las instituciones que encarnan y representan las glorias y el engrandecimiento de nuestra Patria querida; que desvíe y aparte de ella los peligros y daños que el ánimo angustiado presidente. Todo bien nos puede venir de la Santísima e Inmaculada Virgen María; consiganlo de su maternal corazón las fervorosas plegarias que en ese día diremos ante sus altares para que por sus benditas manos sean presentadas ante el

tronco de la divina misericordia. Esperemos confiadamente que con tan poderosa intercesora alcanzaremos la clemencia del Señor y se realizará aquella eterna promesa: "Cuarto pidais en vuestras oraciones, creed que lo recibireis y se os concederá."

A este fin disponemos que el 8 de diciembre inmediato, después de la misa pontifical y bendición papal, que como de costumbre y con el divino auxilio celebraremos y daremos en nuestra Santa Iglesia Catedral, y en todas las parroquias de la diócesis, después de la misa mayor del mismo día, tenga lugar un acto de pública rogativa por las necesidades gravísimas de todo el mundo, y en particular por las de Europa y las de España, el cual acto consistirá sencillamente en la solemne Exposición del Santísimo Sacramento, el canto de las letanías mayores con las paces que especialmente hemos ordenado para este caso, y van al pie de esta "invitación," y la reserva de Su Divina Majestad en la debida forma litúrgica.

Toledo, 13 de noviembre de 1917.

+ Victoriano, Cardenal Guisasola y Méndez, Arzobispo de Toledo.

CLINICA "EL REFUGIO".
Corredora-baja, 37 - Madrid

CONSULTAS DE ESPECIALIDADES

Garganta, nariz y oídos.
Partos y enfermedades de la maternidad.
Estómago, hígado e intestinos.
Ojos.
Enfermedades de los niños.
Idem de la boca y dientes.
Vías respiratorias, piel venéreas y sifilis.
Medicina general.
Cirugía general.
Tratamientos modernos.
Electroterapia.

SALA DE OPERACIONES Y ESTANCIAS PARA OPERADOS

DE DOMINGO A DOMINGO

Cosas sin importancia

El presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1918, ha quedado sobre la mesa para examen de los señores concejales.

"El dia 29 del actual y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta para enajenar 8.000 kilogramos aproximadamente de hierro fundido en pedazos y tubos inútiles procedentes del viaje de aguas "Fuentes de Torija," habiéndose reducido a 28 céntimos de peso por kilo el tipo de subasta."

Próximamente también y en fecha que se anunciará oportunamente, se celebrarán subastas para el arriendo de la casa Teatro y de los tres lavaderos públicos antes citados.

Al redactor de *El Liberal* que asistió a la sesión de la Junta Municipal se le ha olvidado, al hacer la anterior reseña, consignar que el Sr. Casado propuso se subastaran los dos palcos que en el Teatro ocupan los concejales, para que aumentándose así los ingresos pudieran conciernos los que quieran ser arrendatarios, con mayor estímulo.

Los señores Juster y Prado combatieron en largos discursos la proposición del señor Casado, y el Sr. Barrera consumió un turno en favor de lo que su compañero de minoría propuso. La junta municipal acordó que deben seguir disfrutando los concejales los dos palcos.

Lamentamos que los periódicos liberales que blasfonan de no hacer política, acostumbran a omitir en las resenas que hacen de las sesiones de Ayuntamiento, los proyectos que a ellas llevan los concejales.

Durante la representación pudimos observar que todos ellos, actrices y actores van adueñándose de la escena y ponen gran empeño y cuidado en la creación de los personajes que les están encomendados, estudiando todos sus papeles con tesón para el mejor éxito de la obra.

Los intérpretes Sras. Pepita Almansa, Manuela López, e Isabel Ruesté y los señores Santos Sánchez, Rafael Martín (alma los dos de esta Sociedad), Julio del Ray, Julio Terrados, Julio Pérez, Aurelio Gutiérrez, Antonio Ortega y Vicente Pérez, pusieron de manifiesto una vez más el entusiasmo que sienten por la escena. Todos estuvieron admirables consiguiendo como

siempre muchos y merecidos aplausos.

«Vamos a creer que es cosa convenida, para evitar que el pueblo conozca lo que hacen en el Ayuntamiento los mauristas.

«Uniformes para militares jóvenes.

«Salir sin comprar es imposible. Los precios bajos que tenemos nos acreditan.

«Pantalones de señora, hechos sin tanta linea.

«Despacho de leche a la vista del cliente.

«El vino que expende este establecimiento es de Don Benito Buena Cepa.

«Vendo garbanzos y aceite llegados ayer.

«Uniformes para militares jóvenes.

«Salir sin comprar es imposible. Los precios bajos que tenemos nos acreditan.

«Pantalones de señora, hechos sin tanta linea.

«Consultas particulares de 3 a 5

«Camposamor, 3 - Madrid

Los de provincias deben pedir dia y hora

«Vamos dar las 2, por poner no es a la usión a la gallina — oímos dar...»

«Cosas sin importancia» se titulan mis artículos pero cuando cambian por completo el sentido de una frase o la hacen incomprendible ya es cosa de tenerse en cuenta.

Hasta Jeremías.

Del Ayuntamiento

Copiamos de *El Liberal*. Arrancense:

"Reunida ayer la Junta municipal de este distrito, designó una comisión compuesta por cinco vocales asociados para que examine y censure las cuentas municipales del ejercicio anterior y sancionó con su aprobación los pliegos de condiciones formados para la construcción de una alcantarilla en la zona de "La Hispana," y para el arrendamiento del teatro Principio y de los lavaderos públicos de la Guarrina, Santa Ana y el Alamillo.

Fue desechada una moción de los señores Barrera y Casado, en la que proponían la realización de un arqueo extraordinario con motivo de haberse encargado accidentalmente de la Alcaldía el señor Pedromingo.

Tomando en consideración lo propuesto en otras dos moción suscriptas por los mismos señores, se acuerda que por la Contaduría municipal se forme un estado de ingresos recaudados y gastos satisfechos con cargo al presupuesto vigente, y que por la Comisión de Fiestas se rinda a la Corporación la cuenta de gastos originados con motivo de la pasada feria, cuando recoja los documentos justificativos de aquélla.

Ha sido adjudicada definitivamente la subasta de enajenación de 1.032 metros de tubería vieja extraída del antiguo viaje de Torija, al licitador D. Angel de Scapordini y Scapardini, en la cantidad de 16.520 pesetas, superior en 2.200 al tipo señalado.

El nuevo contrato de suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público de la población, empezará a regir desde el día 1.º del próximo mes de diciembre.

El presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1918, ha quedado sobre la mesa para examen de los señores concejales.

El dia 29 del actual y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta para enajenar 8.000 kilogramos aproximadamente de hierro fundido en pedazos y tubos inútiles procedentes del viaje de aguas "Fuentes de Torija," habiéndose reducido a 28 céntimos de peso por kilo el tipo de subasta.

Próximamente también y en fecha que se anunciará oportunamente, se celebrarán subastas para el arriendo de la casa Teatro y de los tres lavaderos públicos antes citados.

Al redactor de *El Liberal* que asistió a la sesión de la Junta Municipal se le ha olvidado, al hacer la anterior reseña, consignar que el Sr. Casado propuso se subastaran los dos palcos que en el Teatro ocupan los concejales, para que aumentándose así los ingresos pudieran conciernos los que quieran ser arrendatarios, con mayor estímulo.

Los señores Juster y Prado combatieron en largos discursos la proposición del señor Casado, y el Sr. Barrera consumió un turno en favor de lo que su compañero de minoría propuso. La junta municipal acordó que deben seguir disfrutando los concejales los dos palcos.

Lamentamos que los periódicos liberales que blasfonan de no hacer política, acostumbran a omitir en las resenas que hacen de las sesiones de Ayuntamiento, los proyectos que a ellas llevan los concejales.

Vamos a creer que es cosa convenida, para evitar que el pueblo conozca lo que hacen en el Ayuntamiento los mauristas.

«Uniformes para militares jóvenes.

«Salir sin comprar es imposible. Los precios bajos que tenemos nos acreditan.

«Pantalones de señora, hechos sin tanta linea.

«Consultas particulares de 3 a 5

«Camposamor, 3 - Madrid

Los de provincias deben pedir dia y hora

Tienda Asilo

Cuando se está hablando de lo difícil que va a ser este invierno poder socorrer a los desgraciados, los conciales ni asisten siquiera a la junta convocada por el Alcalde accidental Sr. Pedromingo para tratar de abrir la Tienda Asilo y empezar a expedir las raciones de pan y comida que son en los meses que se avecinan un recurso para la clase jornalera y los desvalidos.

Solo el Sr. Barrera e representación de la minoría maurista asistió el jueves a la reunión citada. Allí vimos también a los vocales asociados señores Llandera, Martínez (D. Facundo) Arroyo (don Gervasio) Ramírez (D. Saturnio) Guijarro (D. Justo) De Lucas (D. Rufino) y Cuesta (D. Clemente).

Quedó nombrada la Comisión que ha de organizar el servicio y entender en la compra de los comestibles necesarios.

LA PALANCA ruge a sus lectores no olviden el humanitario fin que la Tienda Asilo persigue.

Con que cada vecino de Guadalajara envíe veinticinco céntimos todos los meses a la Tienda Asilo; cuantos padres encontrarían remedio a sus necesidades.

Talona mecánica de Digestores

Jaudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con *amasadora mecánica* o

Teatro Principal

Es un conflicto no pequeño tener que reseñar ciertas cosas que suceden como por ejemplo la actuación de las artistas (?) *Las 6 Iris*. Este número de baile que así se intitula, de poner más cuidado en la realización de su trabajo sería efectista, si no se limitasen solamente a dar saltos a tontas y a locas perdiéndose con frecuencia de la música con lo cual en lugar de aprender lo estropear todo terminando por no saber ninguna lo que se hace.

Alguna de ellas como bailarina sola no haría mal papel, pero todas unidas como no se afiancen más en su cometido, estudien y guarden el debido decoro que ante el público debe existir las ocurrirá en todas partes lo que aquí, que las protestarán ruidosamente. Tomen nota de ello que quizás no les pese, si quieren cultivar el género de variétés.

De la tercera actuación de *La Verna*, qué decir que no hayamos dicho anteriormente.

Encantadora, atrayente, dominando por su arte y su alma de artista, *La Verna*, gentil y espléndida de belleza y lujo, no desmiente su patria: Italia, cuna de tanto genio en la música, en la literatura, en el canto.

Aquí, donde se encumbra por la cosa más mínima una artista, cuando se presentan ocasiones como estas el público no regatea sus aplausos y así no se sacia de escuchar su divina voz ni de admirar sus múltiples y fascinados encantos.

Su repertorio de canciones moderno todo, a cual más original lo interpreta de modo maravilloso tan excelente diva italo española y las ovaciones que el selecto concurso otorga a la artista son merecidísimas en extremo.

Vea la empresa cómo el público aplaude lo que vale y rechaza lo que no es de su gusto.

Dijo principio la exhibición de la obra cinematográfica de 12 episodios, marca *Graumont* titulada *Jude*, de cuyo primer episodio *La sombra misteriosa*, salió el público dando muestras de conformidad, muy favorables para los sucesivos.

P. Drito Bambalina.

Se alquila magnífica galería fotográfica con vivienda, en casa nueva, en el mejor sitio de Guadalajara. Para tratar, con el dueño en la misma casa, Miguel Fluiters, 4 y 6, pral. de cuatro a seis de la tarde.

La manifestación del domingo

Bien sabe Dios que hubieramos querido leer en los periódicos liberales lo que digan del acto del domingo, antes que escribir nosotros una sola línea.

Peró hay que cumplir deberes de información, y hemos de decir a nuestros lectores lo que ocurrió en la manifestación organizada para solicitar del señor Fluiters retirara su dimisión.

Apenas salió el martes pasado LA PALANCA, y leyó en ella alguien, aquello de que el Alcalde había dimitido y en los obreros, ni el comercio, ni la industria habían sentido frío ni calor, se inició un movimiento de reacción para despertar a los dormidos, dando por resultado el que el jueves, el Sr. Presidente de la Agrupación Mercantil, sin reunir la junta general ni aun la directiva, y sin decir a nadie el objeto de la reunión, convocara a los presidentes de la Cámara de Comercio, Cabildo de Haciendas, Casino, Nueva Peña, Ateneo Obrero, Círculo Católico y de cuantas entidades existen en Guadalajara.

Los llamados a las cuatro para una junta que había de calibrarse a las ocho, oyeron al Sr. Gil Morillas en la reunión, que era preciso organizar una manifestación para pedir al Sr. Fluiters que retiras la dimisión que había presentado ocho días antes, y los menos contestaron que no veían la necesidad puesto que si el Sr. Fluiters se iba, otro Alcalde vendría, y los más se mostraron conforme con la manifestación, aunque no se les ocurrió que ellos ellos eran representantes de sociedades que debieran callar hasta conocer la opinión de sus representados.

Prueba de ello, el que el Casino por ejemplo no ha enviado representación luego a la manifestación, limitándose a anunciar en la portería que los socios que quisieran podían asistir, y el que los obreros que en grupos paseaban por Santo Domingo y la calle Mayor toman el sol el domingo por la mañana, no se agregaran ni aun por curiosidad a los manifestantes.

Cómo el Sr. Gil Morillas de acuerdo con sigo mismo y con cuatro amigos del Sr. Fluiters, dispuso que el domingo de once a once y media estuvieran en la Plaza Mayor, los que desearan asistir a la manifestación para visitar al Sr. Fluiters y pedirle volviera a la Alcaldía, acudimos ese día a las diez y media al jardín que existe en la Plaza citada y lo primero que vimos fué a un muchachuelo de unos doce años con un palo de escoba en la mano, cuyo palo terminaba en un pedazo de cartón arrancado de una caja, en el que con letra manuscrita se decía: «Guadalajara quiere que su Alcalde sea Fluiters». Sentimos tentaciones — afédecaballeros lo juramos — de hacer pedazos aquel cartel que era una burla para el señor Fluiters, un bálsamo para Guadalajara. No se oían más que cuchufletas y todos lo comentaban diciendo que era impropio de una capital y que el mayor enemigo de Fluiters no hubiera podido discutir cosa igual.

Esperamos y pudimos observar que a las once y media empezaban a congregarse los concejales, empleados del Ayuntamiento, propietario de la empresa de coches Sr. Núñez, Vocales del Círculo Católico, de la Cámara de Comercio y de la Nueva Peña. Oímos que convenía no ponerse en marcha todavía y debía esperarse a la salida de misa de doce para aprovechar el público que a esa hora se dirigía desde San Nicolás hasta la Concordia. Y así se realizó. Contamos los manifestantes cuando llegaban a la casa del Sr. Fluiters y eran ciento doce.

Subió una comisión y a poco vimos aparecer en el balcón del despacho del Sr. Fluiters a D. Tomás Bravo y Lscea. «Alcalde tenemos», gritó, y dijimos mos para nuestro capote: «Ya lo sabemos». Siguió el señor Bravo la confeción de uno de sus elocuentes discursos florido y dulce como rico pastel, y... nada, ni un viva, ni un aplauso, ni una persona más de las ciento doce. Al contrario algunos habían marchado a tomar el sol a la Concordia.

Otro joven abogado, propuso llevar en hombros al señor Fluiters hasta el Ayuntamiento. Por fortuna para Guadalajara el propios señor Fluiters rechazó el golpe como hubiese rechazado el cartel si lo ve — no podemos dejar de ser imparciales — y el fin se cumplieron los deseos de los manifestantes puesto que el señor Fluiters dijo que podían pasar a Gobierno civil dentro de diez días antes haber dejado la dimisión que se le ofreció presentar en el Ministerio de la Gobernación, en los tres días que en la Corte estuvo, dando cuenta a Romanones de su propósito. Y añadió que no iría de todos modos al

Ayuntamiento hasta Enero porque tenía que ocuparse de sus negocios particulares.

Pasó un grupo al Gobierno y como por casualidad estaba allí la dimisión que el Gobernador no pudo tramitar en los diez días transcurridos, la recogieron y... la comedia se acabó.

Comedia sí, aunque se nos fache de apasionados. ¿Por qué no presentó en Madrid la dimisión el Alcalde? ¿Por qué no la había tramitado el Gobernador en diez días? ¿Por qué no ha sabido nadie todavía el verdadero motivo de la dimisión? ¿Por qué, si era motivada por algo serio, se retira ante un acto que no puede evanecer al Sr. Fluiters, porque le consta que ha sido un fracaso la manifestación y que fue preparada con pie forzado? Fué soberbia ante el resultado de las elecciones? Mal pagó a su pueblo lo que por él ha hecho.

Fué porque sus negocios le necesitan? A nadie ofendía, ni era preciso desagraviarla con manifestaciones.

Acaso era por la actitud de gran número de liberales poco afectos a lo que Fluiters viene haciendo en la Alcaldía? No han rectificado y debiera subsistir la actitud del Alcalde.

¿Cómo se explica esto entonces? Cómo en las comedias cuando se lee la alocación que refiriéndose a un personaje dice: «Hace como que se va y vuelve».

Mala jornada la del domingo para el Sr. Fluiters. Que sigan, que si ganan sus amigos proporcionándole esos éxitos.

Subió muy deprisa Fluiters y en pocos meses ha bajado, no escalones, tramos enteros. El domingo quedó en el penúltimo peldaño. A poco que se desciende caerá al pie de la escalera para no levantarse más. Se lo venimos advirtiendo con toda nobleza. El tiempo nos dará la razón.

OCASIÓN

— Se venden dos bicicletas en buen uso, plástico libre, freno, bomba, cartera, en pesetas 90 y 125.

Informante: Museo, 22 (Jabonería)

"La Milagrosa,"

OCASIÓN

— Que día será aquél...

Dios de bondad... qué sentirá mi alma

— Cuando gentil y airosa

Sea llevada en nitida carroza

— Mi Virgen Milagrosa...

— Qué heré, Virgen purísima, mi madre,

— Mi resplandiente estrella,

— Cuando se vea ese día por las calles

— Tan fulgida, tan bella!

Veré, que os saludan vuestros hijos,

— Caíd póstroste de hinojos,

— Y os miran los que nunca os concedían

— Con arrasados ojos...

— Veré, veré las gentes apiñadas,

— Que os miran, bella rosa

— Y con sonrisa, dicen, señalando:

— «Esa es la Milagrosa!»

Veré también sobre los pechos duros

— Los triunfos soberanos,

— Cuál, su dureza quebradas con los rayos

— Que brotan de tus manos.

— Veré, veré el astro majestoso,

— Fugáz besar tu frente,

— Veré también rodear los pajarralos

— Tu trono resplaciente.

— Veré... más no! que no podré ver nada,

— Las lágrimas mis ojos

— SÍ, OZORIEZ

COMPAÑIA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

— EN LA REDACCIÓN DE ESTE SEMÁNARIO

— CONSEJO DE COMISARIOS

— VENTA

de un molino harinero titulado «Los Puentes de Alcolea» y fincas rústicas colindantes con el mismo, en término de Cefarenués (Cuenca).

Precio y condiciones en Guadalajara, Plaza de Moreno, 4.

— TORRES, 4 — TELÉFONO, 103 — GUADALAJARA

— MATERIALES Y APARATOS ELÉCTRICOS

Arrasaron en llanto convertidos, si de amor
— Gualde tu amor despojó; —

— Octavo es mi dolor — sollozo —

— Las lágrimas, que importa, que no vea,

— Si sentirá el oido —

— Los clamores de un pueblo, que os ensalza

— En un coro nubrido, —

— La comedia se acabó,

— Y luego, a mis oídos con delirio

— Llegará la armonía,

— La armonía de canticos filiales,

— Que os honren a porfia,

— Y las campanas sus potentes ecos

— Al viento, y sus sonidos

— Llevaran, y al enfermo tus aromas

— En salud convertidos.

— Los niños te dirán «Madre querida»;

— Te acamarán con creces,

— Y yo diré en el íntimo del alma tu nombre

— «Todo te lo mereces».

— Cuando, gentil y airosa

— Sea llevada en nitida carroza

— Mi Virgen milagrosa!

N. B. s. e. m.

VENTA DE CORDEROS LECHALES

La Admón. del Abastecimiento de la Excelentísima Señora Condesa de la Vega del Pozo en esta Capital, calle de San Sebastián núm. 1, admite proposiciones en pliego cerrado, para la venta de unos 350 corderos, hasta las doce de la mañana del día 30 del corriente en que se celebrará la subasta privada.

La Admón. se reserva el derecho de admitir o no la proposición más ventajosa.

Mis profecías cumplidas

Al entablar alguna discusión sobre un asunto y en este existe disparidad de criterio entre los individuos que la sostienen, es cosa corriente apelar a la famosa frase del *tiempo lo dirá* y esto lo ha sostenido el autor de estas cuartillas al juzgar que la traición llevada a cabo por nuestros hermanos de raza los italianos contra los Imperios Centrales, pronto o tarde recibiría su castigo, por ser de un grado tal la traición llevada a cabo por este pueblo que en modo alguno podía ni debía quedar impune.

He sostenido muchas veces en tertulia de café y a veces familiares que a final de jornada, sería Italia la que llevaría la peor parte y no solamente la peor parte si no que al firmar la Paz será a la que más desconsideradamente porque todos o la mayoría de los pueblos que hoy se hayan sumidos en el fuego incendiario y catástrofico de la lucha se han apoyado con más o menos razón de ello en algún motivo, para abandonar el papel de neutral y adquirir el de combatientes, pero en Italia no cabe esta disculpa y no cabe esta disculpa porque durante muchos años ha sido aliada de Alemania y por esta alianza y por los beneficios tratados comerciales que con esta tenía pactados ha sido el principal motivo de adquirir en pocos años predominio tan grande, pues todos sabemos que en el año 1861, fecha de la proclamación de la unidad italiana, figuraba esta nación en Europa como potencia de tercero o cuarto orden debido al cúmulo de luchas intestinas que había en este país, y sobre todo si con Austria se hallaba indisputa: creo y entiendo que una sola advertencia por parte de Alemania (nación a la cual debía muchísimos favores) debiese haber sido motivo más que sobrado para conservar el papel de neutral (aun cuando hubiese sido aparentemente) máxime hallándose Austria dispuesta a cederla parte del Trentino, parte que ahora no obstante derramar el pueblo italiano torrentes de sangre no conseguiría lo que antes la brindaban, y así los alemanes se harán dueños y considerarán buena presa a la perla del Adriático o sea Venecia.

Amables lectores con una rapidez tan inquisitiva y exorbitante se está llevando a cabo la conquista de Italia por las tropas de los Imperios Centrales que basten para que se cumpla la profecía de la cuarta cuartilla.

Pues no duden de que ahora el señor Conde, e S. B. oza y el S. C. lada, defendrán sus derechos.

el decir que en poco más de 15 días se han adueñado de cuatro mil kilómetros cuadrados de tierra italiana, no obstante haber tenido que combatir las tropas imperiales en el terreno más montañoso del globo (Alpes) y haber tenido que atravesar ríos tan estratégicos y fortificados como el Tagliamento, el Mincio o el Livenza y el Piave quedándose por atravesar el río Sile para llamar en las puertas de Venecia, quedando a los desgraciados italianos como única y fuerte defensa el río Adigio pues el Brennero no podrán utilizar por temor a ser envuelto el ejército del centro.

Clamando y pidiendo socorro inmediato a sus aliados franceses e ingleses se hallan los desdichados italianos por temor a ser arrrollados por los ejércitos invasores que les persiguen con una marcha de 10 a 15 kilómetros diarios, y como único lenitivo para su enfermedad la contestación de que les es de todo punto imposible desgarrarse su frente por temor a ser roto por el enemigo. Esta situación tan angustiosa y crítica porque atraviesa el pueblo italiano, sin contar con los motines y huelgas que continuamente se suceden en el interior del país es debido únicamente a los errores sostenidos por Sulandra y Sonnino y que desoyendo los consejos de los que por experiencia y talento (como Cuillotti) internaron a su pueblo a la más grande y espantosa carnicería humana para no conseguir aquello que por permanecer neutral y cumplir lo que había pactado le ofrecían y le daban.

Creían los inocentes italianos que siempre que los Imperios Centrales simulases un intento de ofensiva en su frente se iban a hallar dispuestos los rusos a lanzar sin método ni estrategia militar miles y miles de hombres para de esta forma compensar el peso de la balanza y poder salir victoriosos de su empresa; pero preventivo de este peligro por el Estado

Agradecidos.—El simpático y valiente maestro Pepe Carralafuente nos ha dedicado una postal con su retrato.

Se lo agradecemos muy de veras y le deseamos muchos éxitos en su difícil y arriesgado arte.

Cumpleaños.—Ayer celebró su fiesta homónima la simpática y bondadosa señentina Sra. Alejandrina Llorente hija de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de Sigüenza D. Alejandro Llorente. Reciba nuestra efusiva felicitación aunque atrasada.

Traslado.—Ha sido destinado al Colegio de Huérfanos de Santiago (Valladolid) nuestro querido amigo el capitán de Caballería D. Leandro López de Vicuña. Nuestra más sincera enhorabuena.

Novenario.—El viernes próximo dará principio en la parroquia de San Nicolás el solemne novenario que la Archicofradía de H. J. de María dedica a la Purísima Concepción.

Todas las tardes predicará el notable orador sagrado D. Amadeo Carrillo, así

como en la función principal que tendrá efecto el día 8 del próximo Diciembre.

Ingreso.—Han ingresado en el cuerpo de Correos los estudiantes jóvenes D. Augusto Salmerón y D. Diego Zofio.

Les felicitamos cordialmente, así como a su profesor, nuestro estimado amigo D. Angel Sánchez.

VA LLEGO el riquísimo jabón *Brises de la Concordia*. Surrido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1'50.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja)
y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64.

Ascenso.—Nuestro querido amigo don Conrado Morterrero, archivero del Ministerio de Hacienda, ha sido ascendido a la categoría de oficial de 2.º grado del Cuerpo de Archiveros-bibliotecarios.

Enhorabuena.

Defunción.—En Valdenuño Fernández ha dejado de existir el joven sacerdote D. Prudencio Sánchez.

A su desconsolado padre, hermano y demás familia les enviamos el más sentido pésame.

Audiencias provinciales.—Sesimilamientos de subsistencias ha recibido el encargo de la Comisión general de Abastecimientos de requerir a los pueblos productores de trigo de esta provincia para que precisen la cantidad de trigo y harina que podrían facilitar con destino a Madrid, indicando precios y condiciones, pues sin duda el abastecimiento de la Corte en relación a tales productos reviste caracteres difíciles y alarmantes.

CANADEROS.—No olvidar que el mejor queso sulzo en polvo para hacer riquísimo queso, lo vende la

Casa Agustín García Manzano
Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja)
y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

De Brihuega.—Con varios niños y niñas de la Catequesis y bajo la dirección de los sacerdotes de esta localidad, se ha organizado una velada literario-musical, que tendrá lugar el día 8 del próximo mes, festividad de la Inmaculada Concepción, y el producto que se recaude será destinado a obsequiar con juguetes a los niños y niñas en las próximas Navidades.

La idea es excelente y se cree ha de resultar en gran éxito.

anular fiesta tan simpática, que servirá de estímulo a los niños.

Subsistencias.—La Junta provincial de subsistencias ha recibido el encargo de la Comisión general de Abastecimientos de requerir a los pueblos productores de trigo de esta provincia para que precisen la cantidad de trigo y harina que podrían facilitar con destino a Madrid, indicando precios y condiciones, pues sin duda el abastecimiento de la Corte en relación a tales productos reviste caracteres difíciles y alarmantes.

Cosa del Ayuntamiento.—Copiamos de *El Liberal Arriacense*:

«Días pasados notamos, al recorrer las distintas dependencias del teatro, que faltaban varios radiadores de la flamante instalación hecha para tener la sala en buenas condiciones de calefacción.

Al inquirir el destino que pudiera haberse dado a los tales radiadores nos dicen que se han mandado quitar del teatro para instalarlos en el Ayuntamiento.

«Viva la Pepa! Aquí somos así. No hacemos las cosas por completo ni una vez

siquiera. ¿No ha estado con estufas el teatro tantos años, teniendo derecho el público que paga a que se lo tuvieran en condiciones? Pues ¿por qué el Municipio no sigue con estufas hasta que pueda comprar radiadores y no priva de ellos al público que acude al coliseo? ¡No hay derecho, señores; no hay derecho!

Nombramiento.—Ha sido nombrado juez municipal y suplente de esta ciudad don Manuel Villanueva y D. Rafael Herce.

Sucesos.—Por la Guardia civil fueron sorprendidos tirando de la oreja al pobre Jorge, en el casino de La Amistad, de Molina de Aragón, el 18 del actual, dieciséis tranquillos socios, a los que les fueron ocupados ochenta y cuatro discos artísticos de a peseta y dos barajas, todo lo cual, con el oportuno atestado, fue puesto a disposición del señor juez de instrucción.

En el pueblo de Fontanar se ha incendiado un edificio propiedad de D. Mariano Martínez Higuero, creyéndose que el hecho ha sido casual.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos
TELÉFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pieles.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

EL AMPARO FÚNEBRE

Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y casas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

[NO OLVIDAD ESTA CASA]

SANTA CLARA, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL)

TELÉFONO, 65

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

rispín Ortega (Sucesor de Pachos)

Yoses blanco y tosco, azulejos, baldosas, cementos, rasillas, cales y demás materiales de construcción.

5, González Hierro, 5
(Junto a la iglesia de San Gil)

SE VENDEN

en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaudenes núm. 20, 3.º.

SALINAS

Se venden las de Valsalobre provincia de Guadalajara.

Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.

Para tratar dirigirse a sus dueños.

En Guadalajara a D. José Sanz López Jaudenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz - Cádiz 9, 3.º Idqda.

PARA SEÑORA, CABALLERO

o matrimonio se cede un gabinete y alcoba en la calle Mayor.

Informar: Administración de este pe-

Indispensable para el Abogado
y útil para los demás

POR

BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1918

Edición, encuadrada, ejemplar, 5'50.
Idem de luto, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA,

ESTEBAN Y JUNQUITO
DESPACHOS

MUSEO, 22 y JAUDENES, 4

GUADALAJARA

ESTEBAÑ DE MADRID
TEJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters

(Antes Mayor baja)

FÁBRICA DE JABONES

ESTEBAN Y JUNQUITO

DESPACHOS

MUSEO, 22 y JAUDENES, 4

GUADALAJARA

LA VILLA DE MADRID
TEJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters

(Antes Mayor baja)

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS.

CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido de artículos para la próxima temporada de invierno.

Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECION

Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara

Teléfono núm. 51

PALACE HOTEL ESPAÑOL

de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, dpto.

(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio. Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

LA MODELO

Tahona mecánica

Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan canela y pan del país

Manuel Medrano, 8 — Establecimiento (junto a la cama). Antonio del Rincón (casas de la Antigua)

OTROS DESPACHOS

Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

DENTISTAS

E. Torrente de Alcalde : - :

Ramón Alcalde y Torrente

ODONTOLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

Se necesita un

AMA DE LLAVES

de treinta a cuarenta años de edad, con buenos informes.

Barrio Nuevo alta, 6, pral.

ALMACENES DEL RINCÓN

de TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

Inmenso surtido para la presente temporada de invierno, siempre últimas novedades en lanaería para señora y pañería para caballero a precios sumamente baratos.

Gran sección de esterería encargándose de la colocación.

Casa especial en lanas de zellón para colchones

TELEFONO 143

EL ANTIGUO ORDINARIO

Juan Centenera Hombrados

Pone en conocimiento de su clientela que continúa haciendo toda clase de encargos

Respondiendo de los mismos

para Madrid y Viceversa y Estaciones Intermedias.

En Madrid: Alcalá 6, portería. En Guadalajara: Plaza de S. Juan de Dios 7, bajo.

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de África, antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo 1917.

Precio y condiciones dirigirse al Agente Matriculado D. Manuel Cartañas, Barquillo, 20, Madrid; y a D. Bruno López, en Guadalajara.